

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa a la juez que, en el expediente digital, obra una solicitud de entrega de título presentada por la parte ejecutada; así mismo, que, consultada la Plataforma de Depósitos Judiciales por cuenta de este proceso, se encontró título No 454010000561957 por valor de \$ 427.684. Sírvasse proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA



Proceso:	Ejecutivo Laboral de Única Instancia
Demandante:	Gerney Osorio Carmona
Demandado:	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones EICE □
Radicación:	63-001-41-05-001-2016-000067-00

Armenia, tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En razón a que, revisado el Portal de Depósitos Judiciales, se pudo constatar que existe título judicial por valor total de \$427.684, constituidos para el presente proceso, el cual se encuentra terminado por pago total de la obligación; en este orden de ideas, se ordena la entrega a la ejecutada Colpensiones EICE la suma anteriormente enunciada.

Ahora bien, se accede a la petición elevada por la entidad demandada, para el abono de las órdenes de pago a través de la cuenta de ahorros, número 403603006841 del Banco Agrario de Colombia.

En consecuencia, se autoriza pago el pago con abono a cuenta de la entidad Colpensiones EICE., del título judicial 454010000561957 por valor de \$427.684.

Notifíquese y cúmplase,

Firmado Electrónicamente
MARILÚ PELÁEZ LONDOÑO
JUEZA

LEMJ

Firmado Por:

MARILU PELAEZ LONDONO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES
DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 1 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Código de verificación: 42312299dbc2e12874b5bb3fc1c93c557fccc6225620
Documento generado en 03/05/2021 09:51:56 AM

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL
4 DE MAYO DE 2021

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARÍA